

| MÓDULO  | MATERIA  | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO        |
|---|--|-------|--|----------|-------------|
| Literatura                                      | Escritores clave de la literatura: desde el Trecento a la contemporaneidad | 2º    | 2º   | 6        | Obligatoria |
| PROFESORES <sup>(1)</sup>                       |  |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  |          |             |
| Juan Varo Zafra<br>Ioana Gruia<br>Antonio Alías |  |       | Juan Varo Zafra<br>Facultad de Filosofía y Letras<br>Nuevo edificio departamental. Planta -1. Despacho L0 (frente al aula 41)<br>juanvaro@ugr.es<br><br>Antonio Alías<br>Facultad de Filosofía y Letras<br>Nuevo edificio departamental. Planta -1. Despacho L3<br>antonioalias@ugr.es<br><br>Ioana Gruia<br>Facultad de Filosofía y Letras. Nuevo edificio departamental. Planta -1. Despacho L8<br>ioanagru@ugr.es |          |             |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



|   |   |
|---|---|
|   | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>   |
|   | <a href="http://linguisticayteoria.ugr.es/pages/profesorado/tutorias/tutorliteratura">http://linguisticayteoria.ugr.es/pages/profesorado/tutorias/tutorliteratura</a> |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR  |
| Grado en Historia del Arte  |   |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)   |   |
| Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia del Arte.   |   |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)   |   |
| Se aborda una amplia visión y la evolución histórica de la Literatura occidental desde el Trecento a nuestros días, destacando los principales autores y su producción más relevante que han tenido, además, una incidencia muy significativa en la Historia del Arte.  |   |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS  |   |
| <p>CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.</p> <p>CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.</p> <p>CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.</p> <p>CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.</p> <p>CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.</p> <p>CE3.- Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).</p> <p>CE4.- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.</p> <p>CE5.- Adquirir un conocimiento crítico de las principales contribuciones de la literatura universal desde la edad media a la contemporaneidad, así como conceptos y vocabulario propios de la disciplina.</p> |   |



**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Que el alumno tome conciencia de la utilidad del conocimiento literario como herramienta para los estudios de Historia del Arte.
- Que el alumno adquiera algunas capacidades que le permitan realizar y establecer comparaciones entre distintos textos literarios, así como entre textos literarios y otras manifestaciones artísticas.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**TEMARIO TEÓRICO:**

- Tema 1: Introducción. Relaciones entre Literatura y Arte.
- Tema 2. La Baja Edad Media europea. Un gran poema narrativo: la *Divina Comedia*, de Dante. El *Cancionero* de Petrarca. Colecciones de cuentos con marco: el *Decamerón* de Boccaccio.
- Tema 3. Humanismo, Renacimiento y Barroco. Los grandes poetas petrarquistas europeos. El teatro barroco europeo.
- Tema 4. Los orígenes de la novela moderna.
- Tema 5. La cumbre de la Ilustración. Poetas románticos europeos. La gran novela europea.
- Tema 6. Los poetas simbolistas europeos.
- Tema 7. La literatura europea del siglo XX.

**TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios/Prácticas:

Lecturas y comentarios de los textos propuestos por los profesores.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Berthold, M., *Historia social del teatro*. Madrid, Guadarrama, 1974 (2 vols.).
- Hauser, A., *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid, Guadarrama, 1968 (3 vols.).
- Martín de Riquer y J. M<sup>a</sup> Valverde, *Historia de la literatura universal*. Barcelona, Planeta, 1986 (3 vols.).
- VV.AA., *Histoires des littératures*. Paris, Librairie Gallimard, 1956 (vols. II y III).
- VV.AA., *Histoire de la Littérature Européenne*. Paris, Hachette, 1992.
- VV.AA., *Enciclopedia de la Literatura*. Madrid, Garzanti/Ediciones B, 1991.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Abrams, M. H., *El espejo y la lámpara*, Barcelona, Barral Editores, 1975.
- \_\_\_\_\_, *El romanticismo, tradición y revolución*, Madrid, Visor, 1992.
- Arellano, I., *Historia del teatro español del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Balakian, A., *El movimiento simbolista*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1969.
- Bozal, V. (ed.), *Historia de las ideas estéticas y las teorías artísticas contemporáneas, 2 vols.*, Madrid, Visor, 1996.
- Bürger, P., *Teoría de la Vanguardia*, prólogo de H. Piñón, Barcelona, Península, 1997.
- Burke, P., *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Close, A., *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2007.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MARIA JOSE SANCHEZ MONTES 44280379C

Sello de tiempo: 13/06/2018 10:37:52 Página: 3 / 5



Ef+84wlfasz/1NfyuaoH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- D'Angelo, P., *La estética del romanticismo*, Madrid, Visor, 1999.
- Durand, G. *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Madrid, Taurus.
- Estébanez Calderón, D., *Diccionario de términos literarios*. Madrid, Alianza, 1996.
- Frenzel, E., *Diccionario de motivos de la literatura universal*. Madrid, Gredos, 1980.
- García de la Concha, V., *Al aire de su vuelo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.
- Highet, G., *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*. México, FCE, 1954 (vol. I).
- Llovet, J. (ed.), *Lecciones de literatura universal. Siglos XII a XX*. Madrid, Cátedra, 1995.
- Maravall, J. A., *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 1980.
- Monegal, A., (ed.), *Literatura y pintura*, Madrid, Arco libros, 2000.
- Ortega y Gasset, J., *La deshumanización del arte*, prólogo de V. Bozal, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.
- Rico, F., *El sueño del Humanismo*, Madrid, Alianza, 1993.
- Riley, E. C., *Introducción al Quijote*, Barcelona, Crítica, 1989.
- Rodríguez de la Flor, F., *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Soria Olmedo, A., *Las vanguardias y la Generación del 27*, Madrid, Visor, 2007.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Presentación teórica de los contenidos fundamentales de la materia.  
Seminario de discusión sobre las obras seleccionadas y leídas durante el trabajo no presencial  
Prácticas: estudio de casos y comentarios de texto.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada, de 20 de mayo de 2013. Se establecen dos sistemas de evaluación.

##### 1. Evaluación continua

Éste es el sistema preferente de evaluación de la asignatura, en el que se valora de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que consistirá en los siguientes apartados:

1. Prueba escrita que podrá combinar una pregunta de desarrollo con preguntas sobre resolución de problemas o casos. Esa prueba supondrá el 70%. (Obligatorio)
2. Realización de trabajos prácticos. Esta actividad se valorará con un 20% de la nota. (Obligatorio)
3. Asistencia a clase: se controlará la asistencia a clase y esta constituirá un 10% de la nota final

##### 2. Evaluación única final



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA JOSE SANCHEZ MONTES 44280379C

Sello de tiempo: 13/06/2018 10:37:52 Página: 4 / 5



Ef+84wlfasz/1NfyuaoH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

La evaluación única final consistirá en:

Una prueba escrita que constará de una parte teórica (70%) y una parte práctica (30%)

Para aprobar la prueba es necesario aprobar cada una de las partes (teoría y comentario crítico) por separado. La calificación final será la suma de la nota obtenida en cada una de las partes.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Dpto. de Lingüística General y Teoría de la Literatura, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

En la convocatoria Ordinaria, el alumno que elija esta opción habrá de realizar un examen, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (70%), además de una prueba escrita con comentario razonado y basado en los materiales y lecturas relativos a una selección de películas del corpus del temario de la asignatura. Esta selección será propuesta por los profesores (30%).

Este mismo modelo de evaluación regirá para la Convocatoria Extraordinaria.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MARIA JOSE SANCHEZ MONTES 44280379C

Sello de tiempo: 13/06/2018 10:37:52 Página: 5 / 5



Ef+84wlfasz/1NfyuaoH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.